

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

MARCISOS BOKGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO XI

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 643

Secretario de Redacción
Juan S. Alegre

Precios de suscripción

Por un mes \$ 0.25
" " semestre ... " 1.30
" " año " 2.50

Aparece los jueves

Correspondencia, giros, etc.,
dirigirlos á la Redacción.

EL HERALDO

La inscripción

Con una lentitud, que evidencia la indiferencia, y cansancio de los partidos políticos, se desarrolla en el departamento el proceso inscripcional. No bastan los artículos periodísticos ni las exhortaciones más ó menos peroradas, para romper la indiferencia partidaria, hija del desengaño y las decepciones sufridas, que domina por todas partes.—Ello es la consecuencia lógica y natural del desacierto en la designación de Jefe de Policía, que tuvo la virtud de disgustar a todas las fracciones coloradas, y de oponerse a los hombres de acción de todos los matices partidarios, que esperaban, y con razón, que para tan alto cargo surgiera un ciudadano de filas, que fuese su designación un estímulo para los que luchan, para los que con su pujanza contribuyen a sostener las situaciones partidarias. Si cuando se trata de discernir honores se busca a los que nada han hecho dentro de filas, no cabe duda, tal hecho traiga como consecuencia el retraimiento y abandono de quienes sostienen y defienden situaciones a costo de creueros sacrificios, para que disfruten de sus esfuerzos los que nada han aportado a esa lucha, influyendo así un agravio y desprecio a los que se tiene obligación de considerar y respetar en sus legítimos derechos.—Esto lo previmos con una clara visión de las cosas.—No así lo entendieron los que pugnan por mantener esta situación; el resultado es á la vista y lo que vendrá, solo el tiempo lo dirá.—Talvez no los inquiete, y está satisfechos de sus triunfos. En cambio el partido colorado sufre sus consecuencias, que esta vez podrán ser de fatales resultados, si una patriótica reacción no se impone.—No es concebible que en Maldonado, no se haya llegado aun a un

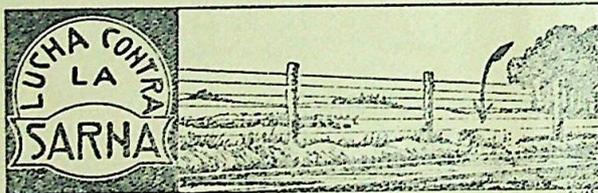
Al público

La peluquería "El Sol" de Angel Barceló Baez y Cia. tiene el agrado de comunicar a su numerosa clientela los precios que rigen en la casa:

| | | | |
|--------------------------|---|---|---------|
| Corte de cabello y barba | — | — | \$ 0.32 |
| " " " " " " | — | — | " 0.20 |
| " " barba | — | — | " 0.12 |
| " " " " " " | — | — | " 0.10 |
| " " " " " " | — | — | " 0.15 |
| " " melena a niñas | — | — | " 0.20 |
| " " " " " " | — | — | " 0.25 |

Calle Sarandí, antiguo local Delfino, frente a la plaza principal.--Maldonado.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS POLICIA SANITARIA ANIMAL



Conviene tener presente que la infección es generalmente intróducida por ovinos que se agregan a la majada, o por los que atraviesan los alambrados medianeros y los que dan a los caminos públicos y vías férreas.

a los Registros Cívicos cuando hay distinciones de meritorios empleados policiales que no pertenecen á nuestro grupo.

El espectáculo es triste y desalentador, pero él estaba previsto.

Aclarando

Dada nuestra posición dentro del verdadero departamental, muchos y merced a correligionarios se han creído autorizados para dignos conatos con respecto á la injusticia, que según se ve, entraña ciertos nombramientos hechos recientemente, así como algunas

Como ello importa un cargo gratuito y por consiguiente injusto, nos hemos creído en el caso de declarar públicamente, lo que en privado estamos cansado de hacerlo.

Nosotros no hemos tenido participación alguna en las nuevas designaciones policiales hechas por el P. E.—No hemos propiciado ninguna candidatura y solicitada ni gáñese.—Los agraciados lo saben y nada tienen que agradecer.—A otros corresponden las glorias de la jornada, si las hay. Como también corresponden las responsabilidades de las postergaciones y cesantías

Maria Elena Vinales Ortiz

Profesora de Solfeo, Piano y Armonía

Representante de los afamados pianos Alemanes M. F. Rachals E. kaps Schiedmayer, etc. da la gran casa Strauman y Cia. de Montevideo.

injustas.

No nos solidarizamos con los nombramientos hechos, sin dejar de reconocer que ha habido algunos buenos, y que pudo haber otros mejores y más justos.

Esta es nuestra situación frente al problema.

Nunca hemos sabido rehuir responsabilidades derivadas de nuestros propios hechos; pero no es justo, ni admitimos cargar con los que se derivan de hechos en que no hemos tenido la más mínima participación, ni porque solidarizarnos con ellos.

Impuesto a la tierra é impuesto a la renta

(Continuación)

locación y si el acumulador de dinero no cuenta con la compensación del Mayor Valor y, en previsión de leyes ulteriores, se abstienen y operan con las colaciones no amenazadas.

Creemos que sería obra sabia y patriótica eliminar definitivamente de los programas económicos persecución a la propiedad territorial. Eso no impide, si se considera justo, exigir mayor contribución a las grandes fortunas en general y ninguna a esas entradas indispensables para la vida modesta de un hombre.

IMPUESTO A LA TIERRA

Los partidarios de este impuesto también tienen como ideal que este sea único. El Estado necesita la ayuda de todos. Cada uno contribuye con los rendimientos que obtiene. Siendo progresivo el que gana poco, no contribuye con nada, lo demás con un porcentaje de lo que ganan en forma progresiva. Los rendimientos provenientes del trabajo son siempre más contemplados que los de los capitales acumulados.

(Continuará)

Es falso

Una información de fuente digna de fé nos hace saber que persona in-



teresa en arrojar á la calle al Oficial Inspector de Policía Sr. Antonio L. Lopez, informó al Sr. Ministro del Interior de que se trataba de un pésimo funcionario.

El hecho de ser cierto como lo suponemos, entraña una manifiesta falsedad. El empleado destituido es un correcto funcionario y el Sr. Ministro al destituirlo ha cometido una irrisoria injusticia, posiblemente engañado por quien tiene la obligación de no mentirle.

El Sr. Ministro debe aclarar el punto y averiguar cual es el pésimo funcionario en nuestra policía, y contra él proceder sin consideración, en la seguridad de que merecerá plácemes del pueblo.—y no justas censuras como en el caso presente.

La Carretera al Bosque

Las Comisiones de Hacienda y Legislación de la H. Asamblea Representativa han dado término al estudio é informe correspondiente del proyecto de Carretera al Bosque Municipal.

Ello importa una meritoria y patriótica labor, que es dable esperar encontrará la mejor acogida en Cámara, y el proyecto pasará sin mayores inconvenientes, llegándose así á la realización de una obra de aliento para la importante zona que va á beneficiar, de la cual se esperan incalculables resultados.

Es de esperarse que los señores diputados, sabrán cumplir con sus deberes concurriendo á la sesión en que debe recibir sanción tan importante proyecto.

Los nuevos Comisarios

Se han hecho cargo de las Comisarias de la 1.a y 6.a sección, los señores Faustino Nocetti y José María González, cuyos nombramientos han sido muy bien recibidos por el vecindario de sus respectivas secciones, que están convencidos de que las designadas harán obra buena en los cargos que se les ha confiado.

Nos complacemos en hacer llegar á los designados nuestras felicitaciones.

Se ha hecho cargo del puesto de Comisario de Ordenes el Comisario

Wilhelm Backhaus

El maravilloso pianista ejecuta su concierto únicamente en el piano

"WALDWIL"

cuyos únicos representantes son:

Straumann & Co.

Calle Convención N.º 1317
Montevideo

de la 4.a Sec. don Francisco Amorin y también ha ocupado el puesto de Comisario de la 4.a Sec. el Sr. Rafael Baez, vecino de Carapé.

También han ocupado sus puestos de Sub Comisario urbano de Pan de Azúcar y Oficial Inspector de la 1.a Sec. los señores Victorio D. Rosa y Antonio Tejera, estimados compañeros de las respectivas secciones á quienes también les deseamos éxito en sus funciones.

El Fotógrafo Salazar

Hemos tenido ocasión de entrevistar nos con este reputado profesional Fotógrafo que desde hace varios días se halla en gira por Maldonado, y se manifiesta sumamente satisfecho por el resultado de esta gira.—Aparte de gran cantidad de nuevos clientes que oportunamente irá atendiendo,—nos dice—he visto desfilar por mi gabinete de trabajo, buena parte del jardín fernandino. Y entre las que nos nombra á las señoras Palmirita Gutiérrez, Aurora Tassano, Lucinda Borla, Tita Maldonado, Beba Díaz, Sándhy Urbán, Sofía Cabrera, Nina Decaux, Tota Segrístá, Nella Zabala, Aurora Segrístá, María I. Patiño, Esther Cuadrado, María Montañés, Plácida Fajardo, Coca Walter y familias de Mier Odizzio, Raúl Odizzio y muchas otras que escapan á la memoria.

Brevemente,—y en una función especial de biógrafo,—se pasarán por la pantalla del Paz y Unión, una hermosa colección de vistas fijas en colores, donde el público podrá apreciar la bondad de los trabajos que ha ejecutado en Maldonado el citado fotógrafo.—Nos dice, también, que en breve, hará una exposición de cuadros al foto óseo, que á no dudarse, han de llamar justamente la atención.

Cumplidas estas promesas se ausentará para Minas donde tiene desde hace muchos años su estudio establecido.

Foot-ball

Amplio triunfo de nuestros colores

Como estaba anunciado de antemano, tuvo lugar el encuentro amistoso,

que dentro de la mayor camaradería y corrección, realizaron los entusiastas y aguerridos elevenes del «Sayago Ferroviario» y el «Atlético Fernandino», donde la victoria, como justo estímulo a los mejores, premio la brillante actuación del «once» lugareño.—Halagadora; magnífica, puede titularse la justa conquista de los nuestros, que haciendo gala de juego impecable y sin escatimar energías, supieron prodigarse en la acción para acreditarse la victoria, haciéndonos ver que hay en ellos, jóvenes cruzados, valientes corazones de verdaderos spormans.

A ellos nuestras cálidas felicitaciones; y que futuras contiendas, sean nuevos lauros para estos bravos muchachos. X.

Crónica Social

Viajeros

Para San José fué la Señora Elida S. de Cortéz Arzaga.

Por Pueblo Suizo y con motivo del fallecimiento de su Sra. hermana estuvo el Sr. Gregorio Cabrera.

Papel y sobres en cajas los encontrará á todos precios en la acreditada «Casa Alegre», así como cualquier artículo de Librería, Papelería, Bazar, Juguetería, etc.

Fuè para Montevideo la Sra. Luisa Fonseca de Odizzio.

Regresaron de aquella Capital los señores R. Francisco Mazzoni y Pascual Gattás.

Por San Carlos estuvieron los señores Antonio Odizzio Revilla y Juan Rissa.

Artículos para regalos en Bazar, juguetería, etc. los hallará á bajísimos precios en la «Casa Alegre».

Nos visitó el Sr. Narciso S. Borges.

Regresaron de Montevideo el Sr. Juan S. Alegre y su hija Marthita.

Por la Capital el Capitán de Puerto Comandante Arturo Dubra.

Estuvo en esta el Sr. Juan Antonio Mora.

Portátiles para luz eléctrica á precios bajos los encuentra en la «Casa Alegre».

Por Montevideo el Sr. Fulgencio P. Gutiérrez.



De Cúmbona regresó el Sr. Ildefonso P. F. Jardi.

Nos visitó el Sr. José María González. Estuvo por la Capital el Dr. Antonio Timaró Rivero.

Por San Carlos estuvo don Ramón Díaz.

Lo encontraron en esta el jovenito Rodolfo Rodríguez.

De San Carlos estuvo el Sr. Francisco Zucchi.

El «Diecenario Eciclotògico Hispano Americano» («La Nueva Geografía Universal») y «El Tesoro de la Juventud» lo vende la «CASA ALEGRE», en regalo de este número, por mínimas mensualidades.—Atrovechar.

De San Carlos los Srs. Eduardo Urtecho Conrada Sáez y Urbano S. Cal.

Estuvo en esta el jovenito Andrés J. Mota.

Por Montevideo el ingeniero Municipal Sr. Buzta.

Estuvo en esta el Sr. Victorio D. Rosas.

AVISOS JUDICIALES

por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Dr. don Julián Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civ. se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Justo Timoteo Arruti de Moret citándose á todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma para que comparezcan a denunciarlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días. Maldonado, Junio 13 de 1926. Blas Borrero. Eno. Pco.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Dr. don Julián Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civ. se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Justo Timoteo Arruti de Moret citándose á todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma, para que comparezcan ante este Juzgado a denunciar sus derechos dentro del término de 20 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Mayo 19 de 1927. Blas Borrero. Eno. Pco.

Jefatura de Policía de Maldonado

LICITACION

Con autorización superior llámase propuestas por el término de 15 días para proveer a esta Jefatura de 20 animales caballos potros machos y hembras de 3 y 1/2 a 5 años de edad pelotapados y de 1 55 de alzada por lotes, con obligación esta Jefatura a su vez recibidos y pagados los animales tenerlos en el campo del propietario hasta el 1.º de Setiembre del corriente año.

Los proponentes deberán presentar sus propuestas en esta Jefatura en sellado y timbre de Retiro Policial correspondientes, cerradas, en el día 1.º de Julio próximo, a la hora quinta para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, así como el de rechazarlas todas.

Maldonado, Junio 16 de 1927
Alberto Garrido Barrico
Jefe de Policía

Juzgado de Paz de la 1.ª Sección

EDICTOS EMPLAZAMIENTOS

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.ª Sec. del Dpto. de Maldonado, se cita llama y emplaza a don Roberto Anzivar o a cualquier persona que se considere con derecho a un solar de terreno ubicado en el pueblo Punta del Este. La solar está señalada con la letra «I» en la manzana N.º 16 y empadronada con el N.º 163, lindando por el Norte con la calle 4, por el Este solar letra G; por el Sur con la calle J, y por el Oeste solar letra K; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA DIAS, a responder al juicio que se ha iniciado el Procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponde abonar dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio con quien se continuará el juicio. Se hace constar que a los efectos del emplazamiento se ha habilitado el feriado Mayor y que esta publicación se hace con cargo a costas. — Maldonado, Mayo de 1927

MEDARDO S. ROMERO
Juez de Paz

Por disposición de suscrito Juez de Paz de la primera sec. del departamento de Maldonado, se cita llama y emplaza a los sucesores de don Esteban Ganini, o a cualquier persona que se consideren con derecho a un terreno empadronado con el N.º 25 de la manzana N.º 5 de esta ciudad, dentro de los siguientes límites: por el Norte sucesión Angel Burguen; por el Este sucesión Manuel Z. Dagado, por el Sur calle Montevideo y por el Oeste calle José Bodega, para que comparezcan dentro del término de noventa días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuestos de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponde abonar a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

Se hace constar que a los efectos del emplazamiento se ha habilitado el Feriado Mayor y que esta publicación se hace con cargo a costas.

Maldonado Diciembre 29 de 1926
MEDARDO S. ROMERO
Juez de Paz

AVISOS JUDICIALES

Rectificación de Partida
Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Dr. don Julián Herrera dictada en los autos caratados: «Ramón María Mendez sobre la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Bruno» se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Bruno Mendez, solicitando a rectificación de la partida de su nacimiento, por aparecer en ella con el nombre de Bruno, en vez de Ramón, que es en verdad el que le corresponde. Y a los efectos del Art. 74 de la Ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación por el término de quince días.

Maldonado, Mayo 20 de 1927. Blas Borrillo, Ebnio, Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 1645 del C. de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Juana Rosa Piada, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 21 de 1927. Blas Borrillo, Ebnio, Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal. de Maldonado, Dr. Julián Herrera y a los efectos del Art. 1645 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la suc. de don Cavetano Tamargo citándose a todos los interesados con derechos en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días Maldonado, Mayo 23 de 1927. Blas Borrillo Ebnio pco

EDICTO: por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Francisca Perdomo de Pereira, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Mayo 11 de 1926. Blas Borrillo Ebnio, Prio.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado Dr. don Julián Herrera y a los efectos del art. 1645 del Código P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Juan V. Tabera, citándose los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Maldonado, Junio 22 de 1927.—Blas Borrillo Ebnio, Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Deptal. Dr. Don Julián Herrera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Anastasio Francia en representación de los sucesores de doña Francisca Perdomo de Pereira y otros, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Sixto Pereira, por aparecer en ella con el nombre de Rafael Vico, cuando su verdadero nombre es Sixto. Y a los efectos del Art. 74 de la Ley del Registro del estado Civil, se hace esta publicación por el término de 15 días.

Maldonado, Junio 18 de 1927. Blas Borrillo Ebnio-Pco.

propiedad — bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio. — Se hace constar que a los efectos del emplazamiento se ha habilitado el feriado menor y que esta publicación se hace con cargo a costas.

Maldonado, Junio 1.º de 1927
MEDARDO S. ROMERO

Concejo Deptal. de Administración

AVISO

Se previene al público, que todos los que inicien cualquier gestión por escrito ante el Concejo Deptal. deben indicar el domicilio ó señalarlo dentro del radio de la Ciudad, si no viene en ella, a los efectos de la notificación de las resoluciones que recaigan en el asunto. — También se previene que los escritos deben llevar además del timbre Municipal de \$ 0,50 otro Timbre de Biblioteca de \$ 0,25 sin cuyos requisitos, no se dará trámite a ningún asunto. — Maldonado, Junio 4 de 1927.

Por el Concejo
Eustaquio B. Curbel
Srrio.



Antonio Odizzio Revi'ta

AGRIMENSOR

18 de Julio Maldonado.

Dr. Ruben Mier Aberastury

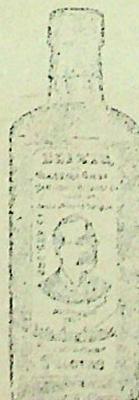
EX-INTERNO
Médico Cirujano Partero

Calle 33, entre Pan de Azúcar y Maldonado. Teléfono local San Carlos

Gran Bazar de Calzado

De **JUAN GAGGIONI ROSA**
Ventas por mayor y menor trabajos sobre medida y composuras en general — Venta de gramofonos y discos — ventas al contado; Calle Rocha esq. Itzaingó Maldonado.

LISTA DE VENTAS



Empleado por el Sr. Jefe de las oficinas de ESTADÍSTICA.
Médico Cirujano y Partero.
Calle 33, entre Pan de Azúcar y Maldonado. Teléfono local San Carlos.

WINE PURGATIVO DE LA SANGRE

EL RECREO

LA CIGALE

Está abierto y expende helados todo el año.

Gran Tienda Abdala

A precios de fábrica y contra la crisis

Hemos resuelto rebajar nuestro inmenso y seleccionado Stock, en un 50%.

Aproveche esta oportunidad excepcional de comprar á mitad de precio, artículos recién recibidos, como creas, maderas, lienzos, percales, frazadas, frazadas, paños, fransadas, trajes, sobretodos, etc., etc., que serán vendidos á precios realmente asombrosos por su baratura.

Antonio A. Tammaro

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 10 a 12. Calle Rocha Maldonado.

Helio Sierra

DENTISTA

Instaló su consultorio en 18 de Julio y Municipal, 1.º piso. — MONTEVIDEO.

Agencia de Bicicletas

Se venden bicicletas y motocicletas en todos clases al contado y por adelantado.

sueldos y prestaciones a los que pertenecen a CASIANO R. CLAY 10. — Calle Williams, s/n. — Montevideo.

Concejo Deptal. de administración

Habiendose presentado el Sr. Santiago M. Solari, solicitando permiso para desviar un camino dentro de su propiedad en el Rincon de Aparicio 8.ª Sección que partiendo de la Piedad de Aparicio cruza su predio, llevando en sentido recto desde la Piedad referida al camino del Paso de Benito, y una corta extensión se hace esta publicación a los efectos de la Ley correspondiente, por el término de 30 días. Maldonado, Mayo de 1927

Juzgado de Paz de la 1.ª Sección

Por disposición del suscrito Juez de Paz, de la primera Sección del departamento de Maldonado, se cita llama y emplaza a don Marcelino Ahlende o a cualquier persona que se considere con derecho a un solar de terreno ubicado en el pueblo Punta del Este. La solar está señalada con la Letra J en la manzana N.º 2 y empadronada con el N.º 14, lindada por el Norte solar letra H; por el Este calle DOS por el Sur, solar letra L, y por el Oeste solar letra I; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA DIAS a responder al juicio que le ha iniciado el Procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponde abonar a dicha propiedad.

«Aserradero del Este»

En un establecimiento recientemente instalado de Villa Rica, Montevideo, se aserran en cilindros, talos para trillos, en sujeción de machos y otros; también se aserran los tipos de aserradores, guías y venenos, con otros. Los cilindros se aserran en su totalidad en un solo trozo, lo que los diferencia de los otros. Se han temeroso de cualquier cambio en las poblaciones del Departamento y Montevideo. Hay existencia de los aserraderos para el consumo. — J. Rico — Maldonado.

carnicería la

Buen Trato

De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio — Maldonado
bigiene, prontitud y cor
rección en el reparto de
micilio. Proveedor de lo
puques Nacionales. Re
arte diario a P del Est.

La Profesora Artemia Palomo

Dara lecciones en Punta del Este, de
Corte y confección, requemado, dibujos
flores etc etc, en casa de la Sra. Caball
na T. de Serra, todas las semanas. Pre
cios bajos.

Almacén de Comestibles

«DOROTEO CAIRO»

Prede, médico — ventas al contado.
«Avenida Bergamini» esq. Rocha
Maldonado.

Almacén de comestibles

DE CIRINO GONZALEZ

Artículos de la ciudad; yerba Sa
ra y aceite Ca ran. Teléfono y repar
to a domicilio. Calle 18 de Julio esq
Dr. Ramón Bergamini.

Lola G. de Ribeiro

Profesora de Corte y Confección,
Diplomada por el Instituto de Corte
Práctico el profesora prepara para pro
fesoras y de sesiones particulares. Co
ta medidas y se medida y hace toda
clase de trabajos de su profesión.

Almacén, Bazar y Juguetería

de Tomás Clavijo Camacho

Esta acreditada casa ha recibido un
gran surtido en artículos de bazar, los
cuales liquida a precios sin competen
cia. — Visite la casa y se convencerá.
Teléfono. — Maldonado.



«La Rochense» — Vinos conmovedores
de Montevideo, Virreynales, Punta del
Este y La Paloma.
Por mas datos acudir a su comercio
Luisque J. J. de las Piedras
Francisco Montuñá y P. de
«La Montevideana»
Almacén, tienda, Sastre y Bazar
Fernández Interoff. H. B.
Comestibles en general a precios que
no admiten competencia. — Gran liquida
ción en artículos de invierno.
Calle Sarandí esq. Victoria N. Maldonado.

Platería y Relojería

DE
SESAGÜESE JURRIA
Surtido permanente de alhajas, relo
jes, artículos de plata y variedad de ob
jetos para regalos. Casa especial en la
confección de objetos de plata compo
suras etc.
PRECIOS MODICOS
Calle 18 de Julio. — San Carlos

Taller de Carpintería

de
JOSE BOTELLO
Hareabierto su casa en esta ciudad
honde confecciona toda clase de traba
jos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P.
te Azules.

Balear

Deposito de Vinos Nacionales
y frutos del país de
JUAN B. NET
Existencia permanente de produc
tos del ramo en precios sumamente ra
zonables.
Calle 18 de Julio esq. Caballero.
Maldonado.

La Perseverancia

Almacén y Ferristería de
Punta del Este, Viñales.
Yerba Sara, Aceite Sultime, Sensat,
dem Boranegra, uiam Caricu, Luminia
tor doméstico, Jabón Ingles, Savavi
das y surtido completo de ferristería
Reparto a domicilio. Teléfono N. 6 16

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO
Fundado por Ley 13 de Marzo de 1894 y reorganizado por la Ley Orgánica
de 17 de Julio de 1911.

| | |
|--------------------|------------------|
| CAPITAL AUTORIZADO | \$ 25.000.000,00 |
| CAPITAL INICIAL | 5.000.000,00 |
| INTEGRADO | 25.881.035,10 |
| Fondo de reserva | 250.103,85 |

CASA CENTRAL: Calle Sarandí esq. P. de las
SUCURSAL MALDONADO
Calle Florida — Plaza San Fernando
DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA — Avenida Rindén esq. Valparaíso. PASO DEL MO
LINO — Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES — Avenida Gral. Flores
N.º 2206. UNIGN — Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1656
SUCURSALES: Arriegas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida
Fray Bentos, José Buller y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Mi
nas, Nueva Hevea, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Pi
vera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sa
randí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, U
gadá, Cardona, Minas de Carriles, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Ver
deña

Caja Nacional de ahorros y descuentos — (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgá
nica) — Calles Colonia y Ciudadela.
Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, mue
bles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace pre
stamos amortizables por pequeños cuantos: recibidos depósitos y efectúa toda clase
de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio
exclusivo de emitir billetes: expide giros y cartas de crédito sobre todas las pla
zas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España e Italia a los
tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

**Todas las operaciones del Banco tienen la
garantía del Estado**

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco
Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

| | | |
|---|----------------|---------------------------|
| Cuentas Corrientes | interés | 7 1/2 % anual |
| Vales | | 6 1/2 % al 7 1/2 |
| Prenda Agraria | | 6 1/2 |
| Comisiones y Caucciones | | 6 1/2 |
| Rebajas | | convencional |
| Operaciones muy garantidas | | |
| SE ABONARA | | |
| Caja de Ahorros | 3 % hasta | \$ 50 000 |
| Id. con alcancias | 6 % | 300 |
| | de 301 a 1.000 | 5 % |
| Libretas de caja de ahorros a plazo | | |
| fijo (a vencer cada seis meses) | | 4 1/2 % hasta \$ 50 000 |
| Cajas de Ahorros, mayores sumas, | | convencional |
| Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancias, no se vengarán interés por el exceso. | | |
| En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. | | |
| Plazo fijo a 3 meses | Hasta | \$ 50.000,00 . . . 3 1/2% |
| » a 6 » | | \$ 50.000,00 . . . 4 % |
| » a 1 año | | \$ 50.000,00 . . . 4 1/2% |
| Mayor plazo ó suma | Convencional | |

HORAS DE OFICINA:

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.
Los sábados de 10 a 12.
En las Dependencias de campaña: del 16 de Marzo hasta el
15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Nvmbro. hasta el
15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

El Gerente.

